

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 14 FEB 2011

0881

Decreto Exento N° Vistos:

1.- Lo señalado en el Decreto Exento N° 0673 que otorga Licencia Medica (27 de Enero del 2011) a Doña Luisa Medina Ricci, Medico Psicotécnico de la Ley N° 15.076.

\$2.-\$ Informe N° 155 del Director de Transito y Transporte Publico Municipal; la necesidad de no paralizar el normal funcionamiento del proceso de otorgar Licencia de Conducir.

 $\,$ 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 10 de Abril del año 2010.

\$4.-\$ y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, modificada por la Ley N° 19.602 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

- 1°. Autorizase realizar el servicio de reemplazo medico del Gabinete Psicotécnico de la Dirección de Transito y Transporte Publico Municipal, por el día 27 de Enero del año 2011, a don (ña) Adela Alicia Torres Vaca, por un monto diario de \$ 39.325 Impuesto Incluido; (Funciones en Jornada Doble).
- 2° . El gasto será Imputado al Item 215-21-04 "Otros Gastos en personal", Asignación 004-000 Prestación de Servicios Comunitarios.
- 3°. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Señor Alcalde De

_

A NOREA ZARATE RODRIGUEZ ECREPABIA MUNICIPAL

(S)

LUISA ABRIANA AGUIRRE CAMPILLAY DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

(S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIO Y FINANZAS/

Distribución:

DAD DE

SECRETARIA MUNICIPAL

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes. KAZR/IAIC/leam.-

Departamento de Personal.-